ACUERDO DE EJECUCION NO.MNU/DUOP/FISMDF-011/2025

En apego a lo establecido en el artículo 24 de Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y sus municipios, se emite el presente ACUERDO DE MODALIDAD DE EJECUCION, de la obra denominada:

REHABILITACION DE LA CANCHA DEPORTIVA DE BASKETBOL DE LA LOCALIDAD DE LOS OTATES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN., Municipio de Nuevo Urecho, Michoacán, de acuerdo a lo siguiente.

I. **Autorización de los recursos asignados: $800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N),** donde el municipio aportara el total del monto provenientes de los recursos del ramo 033, Fondo 03 **Fondo para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio Fiscal 2025**, aprobados en acta número **04,** en sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Nuevo Urecho, Michoacán, de Fecha 12 de febrero del 2025.

II. **Fechas de inicio y termino programados:** inicia **01** de julio de **2025** y termina el día **30** de septiembre del **2025**.

III. **Modalidad de ejecución de la obra:** Considerando los trabajos a realizar en la ejecución de la obra; se emite el presente acuerdo de ejecución, determinando ejecutar la obra mediante la modalidad de ADMINISTRACION DIRECTA quedando la responsabilidad de ejecución y supervisión a la Dirección de Obras Públicas. Siendo aprobado esta modalidad de ejecución en el acta número 04 de sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Nuevo Urecho, Michoacán, de fecha 12 de febrero del 2025.

IV. **Datos generales del Proyecto:**

- **Nombre del Proyecto**

"REHABILITACION DE LA CANCHA DEPORTIVA DE BASKETBOL DE LA LOCALIDAD DE LOS OTATES DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN."

Ubicación del Proyecto:

La obra se encuentra ubicada en la localidad de Los Otates con coordenadas ESTE: 202718.00 m E, NORTE: 2122074.00 m N.

- **Descripción del proyecto y especificaciones técnicas.**

El proyecto **"Rehabilitación de la Cancha Deportiva de Básketbol en la Localidad de Los Otates, Municipio de Nuevo Urecho, Michoacán"** consiste en la recuperación integral del área deportiva mediante la reconstrucción de bardas, fachada principal, cuarto de servicio, gradas y superficie de juego. Los trabajos incluyen la colocación de firme de concreto F'c=200 kg/cm², muros de tabicón de 10x14x28 cm, acero de refuerzo con varilla #3, y aplicación de pintura acrílica deportiva a dos manos con trazos reglamentarios, garantizando durabilidad, seguridad y funcionalidad del espacio para el uso comunitario.

V. **Objetivos:**

1.- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad.

2.- Mejor la imagen urbana de la localidad.

3.- Fomento a la convivencia familiar y comunitaria

VI. Justificación:

Actualmente, la superficie de juego se encuentra agrietada, desnivelada y con pérdida de recubrimiento, lo que representa un riesgo para los usuarios. Los tableros, aros y estructuras metálicas presentan corrosión y daños, además de que la iluminación es insuficiente, limitando el uso del espacio a determinadas horas del día.

La rehabilitación de la cancha deportiva permitirá recuperar un espacio público funcional y seguro, fomentando la práctica del deporte, la sana convivencia y la integración social entre los habitantes, en especial entre niños y jóvenes. Asimismo, contribuirá a prevenir conductas antisociales, fortalecer el tejido social y promover un estilo de vida saludable.

Nuevo Urecho, Mich., 13 de febrero de 2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027

C. MARIA DEL CARMEN CARRILLO GAYTAN
PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL 2024-2027

C. GERARDO TORRES RAMIREZ
TESORERO MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL 2024-2027

ING. JUAN DANIEL PEREZ MENDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

C. FRANCISCO MARTIN HIDALGO QUIROZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS